



22 de Octubre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del Veintidós de Octubre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura
Lic. Alejandro Pérez Jiménez	Rpte. de la Comisión de Educación Básica
Arq. Gilberto Ahuatzin Oyarzabal	Jefe del Dpto. de Equipamiento Escolar de la Dirección de Desarrollo Humano
Profr. Alejandro Crisanto Reyes	Jefe del Dpto. de Fomento a la Calidad Educativa y Alfabetización de la Dirección de Desarrollo Humano
Lic. Dolores A. Calva Solís	Presidenta del Consejo de Educación
Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Secretario del Consejo
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Mtra. Ma. Celeste Amador Ibarra	Consejera
Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y Auriolos	Consejera
Mtra. Ma. del Rayo Florencia Moran M.	Consejera
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos	Consejera
Mtro. Juan Carlos Jamboos Toledo	Consejero
C.P. Héctor Acosta Flores	Invitado Especial-IEEA
Libia Barrientos Salazar	Invitada Especial-IEEA
Arq. Angélica Ma. Delgado Machado	Invitada Especial-UPAEP
Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas	Invitada Especial-SNTE
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación del proyecto del barrio de Santiago, a cargo de la Mtra. Angélica Delgado Machado del Centro de Desarrollo Comunitario de la UPAEP.
4. Presentación del *Concurso de Lectoescritura* "Yo sí leo", por la Comisión de Educación Media y Media Superior y la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento de Puebla.
5. Presentación de las acciones desarrolladas en materia de educación por la Dirección de Desarrollo Humano, de la Secretaría de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Puebla, a cargo de la Dirección.
6. Asuntos Generales.



22 de Octubre de 2009

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Dolores A. Calva Solís.- Presidenta del Consejo de Educación da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los consejeros.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL BARRIO DE SANTIAGO

Arq. Angélica Ma. Delgado Machado.- Agradece al Consejo la invitación y comenta que el objetivo del Proyecto denominado Barrio de Santiago tiene una visión integral y a largo plazo. Señala que los fundamentos para la realización de este trabajo son varios; primeramente deben saber que la UPAEP es una Universidad con compromiso social para generar propuestas y respuestas para las demandas del entorno, en base a esa filosofía, se desarrolla un plan de integración urbano social con un horizonte de planeación a 25 años en coordinación con la comunidad. Informa que tienen 36 años en la zona del Barrio de Santiago y han estado trabajando en la estructura social desde hace más de 15 años, elaborando un plan de trabajo desde el 2001 a la fecha. El proyecto crea una estructura para su operación, integra redes de colaboración multidisciplinaria al interior y exterior de la comunidad universitaria (proceso de planeación a largo plazo), con líneas estratégicas, generando proyectos y programas que van partiendo de las necesidades de la comunidad del Barrio de Santiago, el deseo es alcanzar que sea una comunidad altamente competitiva, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, apoyándose con 5 estrategias o ejes. (Se anexa presentación).

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Presidente de la Comisión de Educación Superior de Arte y Cultura felicita el trabajo que está realizando la Universidad juntamente con todo el equipo de profesionistas y la comunidad del Barrio de Santiago. Afirma que se han dado a conocer los frutos que se han logrado en la zona y son aplaudibles. Por otra parte señala que el Ayuntamiento ha querido impulsar esta idea, pero la Comisión de Educación Superior de Arte y Cultura notaron que difícilmente el Ayuntamiento podría estar apoyando como lo hace en educación básica o en educación medio superior en base a las Universidades, el funcionamiento es al revés, aquí la Universidades aportan mucho trabajo a la comunidad (trabajo que debería hacer el Ayuntamiento). Lo ideal sería que los parques y jardines fueran retomados por la educación media superior por ejemplo; lo que paso con el Puente de Ovando, etc. Tal vez en otra ocasión les pueda mostrar lo que es la renovación del parque de Chapulco en donde la IBERO esta haciéndose responsable de este trabajo, siendo que este tipo de acciones benefician grandemente a Puebla Capital.

La Presidenta del Consejo agradece la información y deja en la mesa la idea de que este tipo de proyectos los puede reproducir el consejo, y estructurar la idea en otro punto de la Ciudad; elaborando un plan para que la parte social se interese por el trabajo y se logren mejores resultados de imagen, seguridad, espacios, etc.

PRESENTACIÓN DEL CONCURSO DE LECTOESCRITURA "YO SÍ LEO"

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Presidente de la Comisión de Educación Superior de Arte y Cultura señala que las tres comisiones en el Ayuntamiento se percataron que la situación en la que se encuentra el país en materia de lectura es deficiente, más entre la juventud, por lo que provoca una preocupación ante los regidores, creándose la idea de fomentar un concurso de lectura y



22 de Octubre de 2009

escritura para reforzar y fomentar el hábito hacia la lectura y hacia la habilidad de escribir con todo lo que conlleva. Dice que tuvieron que analizar que entre los jóvenes no hay mucha participación en la política, pero si en temas como la ecología y el medio ambiente (primera convocatoria), posteriormente se realizará una convocatoria para abordar el tema de las celebraciones del bicentenario, enfatizándose en la historia de México, en particular en la historia de Puebla Capital, posteriormente basándose en experiencias exitosas anteriores (primeros concursos), y al analizar la inquietud entre los jóvenes de hoy en día, se planea llevar a cabo el tercer concurso con el tema de ciencias aplicadas como: electrónica, mecatrónica y cibernética, para que en el año 2010 se de a conocer los diferentes puntos de vista que se obtuvieron, todo esto con el objeto de fomentar la lectura. A la convocatoria se brinda una base de libros para que los consulten, el Concurso va dirigido a aquellos poblanos, jóvenes, mujeres y hombres estudiantes de los niveles:

- **Básico.**
- **Medio Superior.**
- **Superior**

Se deberá presentar al final un resumen, una reseña crítica, y un ensayo. La meta es que en tres años, se eleve el interés por la lectura en Puebla, y se identifique a la Capital como un municipio que más libros por año leen sus habitantes. (Presenta las bases para el concurso y se anexa al acta la información).

Los Consejeros toman la palabra y expresan que son acciones muy interesantes a nivel educación, en donde se estará fomentando a que los habitantes vayan cultivando el hábito de la lectura, por otro lado, solicitan que toda la información y propaganda del concurso se difunda a todas las escuelas en el Municipio para que exista más participación entre la población.

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Afirma que para la difusión del concurso ya se ha enviado la convocatoria a varias instituciones así como a la Secretaría de Educación Pública, de todos modos toda la información se la estará enviando al Consejo en tiempo y forma para que la difundan entre sus instituciones.

PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN

Profr. Alejandro Crisanto Reyes.- Jefe del Dpto. de Fomento a la Calidad Educativa y Alfabetización de la Dirección de Desarrollo Humano en el Municipio, agradece la invitación del Consejo y explica que la Dirección se divide en dos jefaturas, mismas que dignamente presenta ante el consejo las acciones que llevan a cabo;

“Apúntate a Tiempo” proyecto que atiende a personas que son analfabetas mayores de 15 años, este programa se lleva a cabo a través de un convenio con la BUAP, y quien lo lidera es el Consejo de Participación Universitaria (CUPS), Aplicando el método Cubano Yo si Puedo. Se han atendido a 4333 personas, alfabetizando a más de 2000 personas.

Explica como es que se organizan para aplicar el proyecto, y al final hacerles una evaluación para declararlos alfabetos.

A continuación los consejeros preguntan, cuál es el procedimiento para canalizar o vincular a las personas adultas que necesiten el aprendizaje.

Responde que pueden ir directamente a la Secretaría de Desarrollo Social en el Ayuntamiento, a la jefatura de fomento educativo, quienes se encargan de vincularlos con la BUAP (llevan el programa), para integrarlos a las capacitaciones, obviamente se hace un estudio de la zona geográfica en que se encuentren (dentro del municipio) para hacer las gestiones necesarias y aplicarles el programa. Cabe la pena señalar que este programa se lleva a la par con el IEAA, y para no duplicar acciones una parte les enseña y otra parte los certifica en su educación de primaria y secundaria. (Especifica las zonas o Juntas auxiliares que abarca el proyecto).



22 de Octubre de 2009

Preguntan los consejeros, cómo es la difusión de este tipo de proyectos que lleva el Ayuntamiento, porque en ocasiones no se difunden como debieran. A lo que se responde que se dirigen a las mesas directivas de las Unidades Habitacionales, los directores de escuelas técnicas, y con los Presidentes Auxiliares.

Las diferentes acciones que se han estado realizando en las Unidades Habitacionales son; perifoneo, volanteo, colocación de lonas, y ahora están gestionando la posibilidad de ir ante los medios masivos de comunicación. Aclaran que el programa se proyectó como piloto en el mes de mayo, y en estos momentos están aterrizando diferentes ideas puntuales para trabajar vinculados con otras instituciones y lograr que el programa permanezca.

Otro de los programas que lleva la jefatura es el programa de "Equipamiento de Aulas de Medios" en donde tienen 70 aulas aprobadas, en este momento solamente se han entregado y equipado 46 aulas, especificando que este programa se ha rezagado porque de igual modo se está vinculando con la fundación Únete, misma que recibe apoyos de tipo Federal, Estatal y tiene otros trabajos que atender, pero la meta es cubrir a fin de mes las 24 aulas restantes (aprobadas hasta este momento 17). Comenta como están trabajando en las aulas porque cubren dos turnos, y no hay coordinación ni convenio para que estén bien equipadas y cuidadas por los alumnos.

Otro tema que están llevando a cabo es la "Asesoría Escolar en Línea" convenio con el Tecnológico de Monterrey, el cual da atención a escuelas públicas que tienen aulas de medios (solamente primarias), atendiendo a alumnos de cuarto, quinto y sexto año de primaria; la aplicación es de tipo Chat porque entran a la página y a través de una clave que les otorga (el Tecnológico) empiezan a trabajar. En la actualidad trabajan con 11 escuelas, atendiendo a 3248 usuarios, ahora están en espera de la inauguración para tener a 40 escuelas primarias con todas estas características. Igualmente llevan lo del concurso de lectoescritura y de parte de la Coordinación de Políticas Publicas está el programa "Escuela Limpia y Escuela Segura", les comenta que están trabajando en el 7mo. Maratón de escuela limpia, en donde se les apoya con material para mantenerla limpia, en el caso de escuela segura se les apoya para que creen su brigada de ascenso y descenso a la escuela.

Arq. Gilberto Ahuatzin Oyarzabal.- Indica que la dirección de Desarrollo Humano lleva un trabajo importante a partir de la Secretaría de Desarrollo Social, en donde cada programa es de obra y construcción de ideas para mejorar la Educación en el Municipio sin embargo, por falta de presupuesto se han rezagado un poco, y no deja de mencionar que la prioridad para el 2009 son las aulas didácticas y el rescate de sanitarios que están en pésimas condiciones. Detalla los datos de los bachilleratos que han sido rehabilitados en total 67, igualmente dice que hay un apoyo para los docentes buscando que estén en las mejores condiciones para brindar un mejor servicio a los alumnos, todo esto desde el enfoque de seguir apoyando a los espacios y a los alumnos para una mejor educación. Señala que algunas escuelas elaboran un listado específico, en el cual mencionan cuantas butacas, computadoras, archiveros o escritorios necesitan para que se les proporcione un cheque y los compren.

La Presidenta del Consejo agradece las presentaciones que hizo la Dirección de Desarrollo Humano en el Municipio; y pregunta, cómo podría el Consejo unirse a las actividades que lleva el proyecto del Barrio de Santiago.

A lo que se responde que en materia humana, el consejo bien podría unirse para aportar ideas o adherirse a los proyectos que ya existen (alfabetización en adultos o trabajos con las mujeres).



22 de Octubre de 2009

Para finalizar la Presidenta del Consejo se coordinará con las autoridades del IEAA para agendar una reunión y empezar a bajar información al consejo, con la finalidad de unirse a los trabajos que tienen, misma que se convino llevarse a cabo el día 28 de Octubre del presente año. Y pide a los presentes que es necesario que todos los consejeros se comprometan en enriquecer los trabajos que desea emprender el consejo.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Fraginls.- Informa que el consejo ha elaborado una estrategia para invitar a nuevos ciudadanos e integrarse al consejo de educación, solicitando que se envíe a la mesa directiva del consejo o a la Secretaría Ejecutiva una carta de exposición de motivos, acompañada de un Curriculum Vitae, para el consejo elabore un análisis y se apruebe según el caso la integración de los ciudadanos. A lo anterior informa que le llegó una carta de la Mtra. Martha Patricia Agüera Ibáñez Rectora de la Universidad de Oriente, proponiendo a dos personas (se da lectura de la carta).

- Mtro. Fernando López Olea Titular
- Mtro. Alberto Pérez Fernández Suplente

Los Consejeros aceptan la integración de los ciudadanos, considerando muy valiosa su participación dentro del Consejo. Así como darle la bienvenida a la Lic. Libia Barrientos Salazar al consejo.

En otro contexto indica que el consejo deberá establecer su plan de trabajo, misión, visión y objetivos del consejo, para que se vaya actualizando la información en la página Web del Ayuntamiento, para lo cual empezará a solicitar información al consejo para que en tiempo y en forma se vaya subiendo al portal del Ayuntamiento. Los rubros que se deberán llenar se los dará a conocer para que se complete todo lo relacionado al consejo.

Siendo las veinte horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día 12 de Noviembre del 2009
2. Se gestionará una cita con las autoridades del IEAA para empezar a atrabajar de manera vinculada
3. Se enviará por correo electrónico las presentaciones a todos los consejeros
4. Se solicitará que el consejo ciudadano empiece a llenar la información que le compete para colocarla en el Portal del Ayuntamiento.

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES



22 de Octubre de 2009

Lic. Dolores A. Calva Solís Presidenta del Consejo	Mtro. Álvaro Barrientos Santos Secretario del Consejo
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo Consejero	Mtra. Ma. Celeste Amador Ibarra Consejera
Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y Auriolos Consejera	Mtra. Ma. del Rayo Florencia Moran M. Consejera
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos Consejera	Mtro. Juan Carlos Jamboos Toledo Consejero
C.P. Héctor Acosta Flores Invitado Especial	Libia Barrientos Salazar Invitada Especial
Angélica Ma. Delgado Machado Invitada Especial	Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas Invitada Especial
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
Dr. Jaime Cid Monjaraz Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura	Lic. Alejandro Pérez Jiménez Rpte. de la Comisión de Educación Básica



22 de Octubre de 2009

<p>Arq. Gilberto Ahuatzin Oyarzabal Jefe del Dpto. de Equipamiento Escolar de la Dirección de Desarrollo Humano</p>	<p>Profr. Alejandro Crisanto Reyes Jefe del Dpto. de Fomento a la Calidad Educativa Y Alfabetización de la dirección de Desarrollo Humano</p>
<p>Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>	